

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL “INICIATIVAS MÉDICAS DE IBIZA Y FORMENTERA, S.L.”.

En la ciudad de Ibiza, a 3 de junio de 2021.

Estimado Sr./Sra.,

Por la presente, ponemos en su conocimiento que la sociedad “**INICIATIVAS MÉDICAS DE IBIZA Y FORMENTERA, S.L.**”, de la que usted es socio/socia, celebrará Junta General Ordinaria, a la cual le convocamos de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

La Junta General tendrá lugar el próximo día **22 de junio de 2021 a las 9:30 horas** mediante videoconferencia, según lo previsto en el artículo 3 del R.D. Ley 34/2020, a través de la plataforma Zoom en el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/2104077021?pwd=NU9vano4UEdhWEJMTnBsRFpidXpmdz09>

A los efectos de identificación, y en virtud de lo previsto en dicho R.D. Ley, los socios asistentes deberán identificarse mediante el envío de un correo electrónico a la dirección administracion@eppalaciosyassociados.es, en el que deberán adjuntar copia de su D.N.I. o N.I.E., indicando el número de participaciones de las que son titulares y una dirección de correo electrónico para el envío del Acta. Asimismo, y en su caso, deberán adjuntar justificante de delegación de voto junto con el D.N.I./N.I.E./C.I.F. del socio representado. En el caso de personas jurídicas habrá de adjuntarse documento de identificación del legal representante en los términos reseñados.

Una vez identificados, se les facilitará el identificador de la reunión y la contraseña para acceder a la videoconferencia.

La documentación y datos solicitados deberán enviarse antes del día 20 de junio de 2021 para facilitar la identificación de los socios y garantizar el correcto desarrollo de la celebración de la Junta.

La Junta General se celebrará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, propuesta sobre el destino de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración correspondientes al anterior ejercicio social de 2020, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

Se hace constar que las Cuentas Anuales de la sociedad, integradas por los documentos reseñados, han sido debidamente formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de fecha 25 de marzo de 2021.

Segundo.- Nombramiento como Administrador, miembro del Consejo de Administración de la sociedad, de D. Adán Matallana Pérez.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarta.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

En su calidad de socio, le hacemos saber que, en virtud de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Asimismo se indica a los señores socios que, en virtud de lo dispuesto en la referida Ley, cualquiera de los socios puede, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Fdo.- D. Juan Acisclo Tur Viñas.

Presidente del Consejo de Administración de "Iniciativas Médicas de Ibiza y Formentera, S.L."